

ACTA DE REUNIÓN N°:5
MESA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL
OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ
DALCAHUE

Fecha:	Hora de inicio	Hora de termino
11/12/2024	09:00 hrs.	11:00 hrs.

Tema de la reunión:
Bajada información SLEP
Presentación AFT-PF.
Despeje Proteccional NNA

DESARROLLO

1. **Saludo y Bienvenida:** Se da inicio a la reunión en la Sala de Reuniones de la OLN, con la participación de 7 profesionales, quienes conforman la Red de Articulación Interinstitucional;
 - 1.1. Yanira Sanchez, Encargada de Oficina de Discapacidad.
 - 1.2. Novelia Vidal, Encargada de Oficina de la Mujer.
 - 1.3. Lesslye Aburto, Corporación de Educación.
 - 1.4. Sol Oyarzo, Encargada Oficina SENDA.
 - 1.5. Paz Vargas, Gestora SISI Servicio de Salud Chiloé.
 - 1.6. Loreto Sánchez, Directora AFT-PF Dalcahue.
 - 1.7. Valentina Bahamonde, Coordinadora OLN

2. **SLEP:** Bajada de información del nuevo Servicio Local de Educación Pública. Se informa que a partir de enero del próximo año la corporación de educación de la comuna dejará de funcionar y se comenzará a funcionar con el SLEP, el cual se encontrará ubicado en Castro. Se indica que desde el mes de Julio, existe un Director del Servicio y se deberá designar al profesional que asistirá a las sesiones de la MAI.

3. **Presentación AFT-PF Dalcahue:** Se realiza la presentación del nuevo AFT-PF Dalcahue, la cual es guiada por Loreto Sánchez, Directora del Proyecto, cuyo objetivo es la interrupción y resignificación de las experiencias de violencia de las cuales ha sido víctima el NNA en sus contextos familiares evitando la cronificación. El ingreso al Programa AFT – PF exige simultáneamente, el ingreso al Programa Prevención Focalizada, el cual busca favorecer el fortalecimiento de las potencialidades del niño/a o adolescente y de su familia o figuras de cuidado, para desarrollar habilidades que favorezcan su protección integral y el fortalecimiento de las redes de apoyo. Se encuentran localizados en Pasaje Teguel 175, Dalcahue.

4. **Despeje proteccional NNA:** Se realiza análisis de situación proteccional de adolescente institucionalizada que retornará a familia de origen en la comuna de Dalcahue, posterior a egreso de Residencia y Programa del SPE PEE Llapemn, debido a que se encuentra proxima a dar a luz. Se coordina entre Oficina de la Mujer, Gestora SISI, Corporación de Educación y OLN las acciones a desarrollar con el

caso para garantizar la protección de los derechos tanto de la madre como egresada del SPE y del bebé por tener presencia de factores de riesgo en su entorno.

5. Acuerdos:

- Se realizará próxima reunión de mesa el día **miércoles 12 de marzo del año 2025.**

Valentina Bahamonde Ulloa
Coordinadora OLN